



RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA UN PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER NO ESTRUCTURAL Y TEMPORAL DE LA CATEGORIA PROFESIONAL DE ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROYECTO INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TEMPRANO DE ENFERMEDADES CON GRAN PREVALENCIA EN ENVEJECIMIENTO (AI4HA). REF. 2023_2.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 4 de mayo de 2023, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir 1 puesto de trabajo de carácter no estructural y temporal de la categoría profesional de Administrativo/a Ref 2023_2

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la categoría profesional Administrativo/a para el área de producción del conocimiento e innovación. (Anexo I)

Segundo: Conceder a las personas aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.



Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia REF 2023_2, en formato pdf.

Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado *trabaja con nosotros*.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Sandra García Armesto



ANEXO I

Convocatoria: Resolución 4 de mayo de 2023

Categoría: Administrativo/a

Referencia: REF 2023_2

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Nº	Apellidos y Nombre
1	Barcelona Cinca, M Jesus
2	Jimenez Marcen, Pilar

Número total de Admitidos: 2

Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión (*)
1	Borobia Gaibar, Sara	B
2	Bosqued Sobreviela, M Carmen	B
3	Forniés Cardiel, Susana	B
4	Gaibar Francés, Adrián	B
5	Gimeno Sarrato, Isabel	B
6	Giraldo Jiménez, Yaneth Lucía	B
7	Hernández Pérez, Beatriz	B
8	Herrando Saz, Concepción	B
9	Muñoz Pérez, Susana	B
10	Ortiz Asensio, Teresa	B



11	Pamplona Badenas, Marta	A,B
12	Salinas Pérez, Miguel Ángel	B

Número total de Excluidos: 12

(*) Motivos de exclusión

A	No poseer la titulación requerida
B	No poseer la experiencia requerida
C	Documentación presentada fuera de plazo